

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Crecimiento económico de EU y China está 'en peligro' por conflicto arancelario: OCDE. REUTERS, EL FINANCIERO. MAYO 21 DE 2019.**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos dijo que el avance en este rubro para ambos países podría contraerse entre 0.2 y 0.3% en promedio para 2021 y 2022.

El crecimiento económico de China y Estados Unidos podría contraerse entre 0.2 y 0.3 por ciento en promedio al 2021 y 2022 si los dos países no remueven los aranceles que se impusieron mutuamente como parte de una guerra comercial que ha deteriorado el panorama económico mundial, explicó este martes la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aumentó al 25 por ciento los aranceles a las importaciones de bienes chinos por un valor de 200 mil millones de dólares, mientras que Beijing respondió elevando sus gravámenes a las compras de productos estadounidenses por valor de 60 mil millones de dólares.

La economía mundial se expandirá apenas en 3.2 por ciento este año, mientras que el crecimiento del intercambio comercial se reducirá a la mitad este año, a apenas 2.1 por ciento, dijo la organización en su reporte semestral.

Las proyecciones sugieren el ritmo más débil de crecimiento de la actividad mundial desde 2016 y representan una baja marginal respecto a las estimaciones publicadas en marzo por la organización, de una expansión de 3.3 por ciento.

La economía mundial tendrá un desempeño levemente mejor el próximo y avanzaría 3.4 por ciento, pero solo si Estados Unidos y China remueven las medidas arancelarias que anunciaron este mes.

La OCDE sostuvo que el crecimiento de China y Estados Unidos podría contraerse en entre 0.2 y 0.3 por ciento en promedio al 2021 y 2022 si las dos mayores economías del mundo no revierten el curso.

Si no se tomara en cuenta la más reciente ronda de incrementos de aranceles, la OCDE estima que Estados Unidos superará a otras grandes economías del mundo al expandirse 2.8 por ciento este año, por encima de la proyección de 2.6 por ciento emitida en marzo por el organismo con sede en París.

La mayor economía del mundo se enfriaría para expandirse 2.3 por ciento el próximo año, incluso si decide no subir sus aranceles.

China, que no pertenece a la OCDE, ha estado intentando estimular su economía pero de todas formas el crecimiento de su PIB se ralentizaría desde 6.2 por ciento este año a 6 por ciento en 2020, su menor ritmo en 20 años.

Los inversores observan con atención para ver de qué otras formas alentará China la actividad, luego de que el banco central relajó la política monetaria y el Gobierno recortó impuestos, a lo que se sumaron disposiciones para que las administraciones locales pudieran emitir bonos especiales a fin de costear proyectos de infraestructura.

- **¿Está América cansada de perder?, por Anne O. Krueger. 20.05.2019**

“Al actuar como un matón inseguro, Trump ha dejado a Estados Unidos cada vez más aislado de la economía global”.

“Vale la pena recordar que el TPP habría excluido a China y garantizado un bloque comercial liderado por Estados Unidos en Asia a largo plazo”.

No contento con su guerra comercial contra China, el gobierno del presidente Donald Trump también ha iniciado negociaciones comerciales bilaterales con Japón. Sin embargo, lo que sea que Trump espera lograr con Japón será mucho menos de lo que desechó cuando abandonó el TPP a principios del 2017.

Durante la campaña presidencial de EE.UU. en el 2016, Trump les prometió a los estadounidenses que negociaría tantas ofertas importantes en su nombre que se “cansarían de ganar”. Ahora que ha impuesto costos elevados a los agricultores, consumidores y a la economía en general, a través de las tarifas a las importaciones chinas, es probable que los estadounidenses estén bastante cansados.

La retirada de Trump del TPP es el ejemplo canónico de su imprudencia en la política comercial. Firmado en el 2016 por Estados Unidos y otros 11 países de la costa del Pacífico, el tratado habría gobernado alrededor del 40% de todo el comercio cubierto por las normas de la Organización Mundial del Comercio. Fue un “acuerdo del siglo XXI” que incluía no solo reducciones arancelarias, sino también disposiciones para liberalizar el comercio minorista, las comunicaciones, el entretenimiento y los servicios financieros.

Cuando Estados Unidos se retiró del TPP, muchos asumieron que el acuerdo estaba muerto. Pero los signatarios restantes, encabezados por el primer ministro japonés Shinzo Abe, acordaron rápidamente un reemplazo, el CPTPP, que conserva alrededor de 200 de las 220 disposiciones impares del TPP.

Ahora que el CPTPP ha entrado en vigor, Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam disfrutan de acceso preferencial a los mercados de cada uno. A medida que se reducen gradualmente las tarifas, los proveedores estadounidenses en esos mercados se encuentran en una desventaja creciente. Si bien el arancel japonés sobre las importaciones estadounidenses de carne vacuna se ha mantenido en 38,5%, la tasa sobre la carne

vacuna proveniente de otros países del CPTPP se ha reducido a 27,5% y eventualmente alcanzará solo el 9%. Como resultado, la carne estadounidense (y el trigo) que ingresa a Japón (o cualquier otro país CPTPP) ahora enfrenta una tarifa más alta que la carne vacuna y el trigo de Australia, Canadá o Nueva Zelanda.

Aun así, Japón fue uno de los pocos socios comerciales estadounidenses que no tomaron represalias cuando la administración de Trump impuso aranceles al acero y al aluminio. Y al tiempo que afirma la preferencia de Japón por los acuerdos regionales y multilaterales, Abe, sin embargo, aceptó negociar de manera bilateral con los Estados Unidos.

Con las elecciones parlamentarias japonesas que se celebrarán este verano, es probable que las conversaciones bilaterales no vayan a ningún lado hasta más adelante en el año. Para cuando ocurran, Japón ya se habrá beneficiado por haber firmado un acuerdo de libre comercio (TLC) con la Unión Europea. A partir de febrero pasado, más del 90% de las exportaciones de la UE a Japón estaban libres de impuestos; y, después de un breve período de eliminación, lo mismo se aplicará al 85% de los productos agroalimentarios. No por nada Abe promocionó el trato de la UE como prueba de “la inquebrantable voluntad política de Japón y de la UE de liderar al mundo como campeones del libre comercio en un momento en que el proteccionismo se ha extendido”.

-----**EL FINANCIERO**----->

- **LA GUERRA FRÍA TECNOLÓGICA HA COMENZADO.**

Tim Culpan es columnista de tecnología en Bloomberg Opinion y ha cubierto temas tecnológicos para Bloomberg News.

Este es el momento que esperaba Huawei. Fabricantes de chips como Qualcomm, Xilinx y Broadcom han informado a sus trabajadores que no proveerán sus dispositivos al gigante chino de la electrónica hasta nuevo aviso, reportó Bloomberg News. Esas firmas necesitarán aclaración del gobierno de Trump para saber si pueden despachar sus productos, así que al parecer por ahora optan por ser precavidas.

Un proceso similar vivió ZTE cuando se le prohibió adquirir productos estadounidenses tras renegar de un acuerdo para dejar sin efecto cargos de infringir sanciones comerciales. EU terminó decretando un embargo (que luego levantó) que perjudicó a la empresa china de comunicaciones.

La posibilidad de que el Gobierno estadounidense paralizara el suministro de componentes a Huawei era exactamente lo que la gerencia anticipaba hace casi un año. Huawei acopió al menos tres meses de componentes. No es mucho, pero refleja la seriedad con la cual la empresa de Shenzhen tomó la amenaza.

Existe la esperanza de que esto sea solo parte de la postura estadounidense respecto a la guerra comercial y se resuelva como parte de negociaciones de mayor alcance. Probablemente Huawei o los líderes chinos no son tan ingenuos para compartir eso. Incluso la más breve de las prohibiciones será prueba para ellos de que China ya no puede recurrir a foráneos.

Ahora podemos esperar que China redoble los esfuerzos para desplegar un programa nacional de sistemas operativos para smartphones, diseñe sus propios chips, desarrolle su propia tecnología de semiconductores (incluidos herramientas de diseño y equipamiento manufacturero) e implemente sus propios estándares tecnológicos. Esto solo puede acelerar el proceso de crear una cortina de hierro digital que separe al mundo en dos esferas tecnológicas que se excluyan mutuamente.

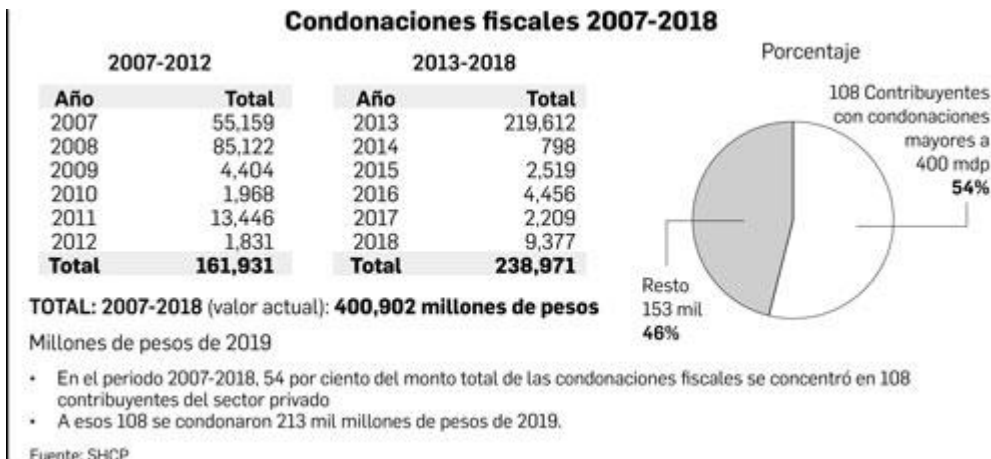
Es de esperarse que haya algún traspie. Una versión china inicial de Android, llamémosla Chandroid, no estará al nivel de la original desarrollada por Google de Alphabet. Los chips de comunicaciones fabricados a nivel nacional serán inferiores a aquellos que ofrecen Qualcomm y Xilinx, pero si bien intentos anteriores de desarrollar productos locales podían fallar porque aún estaban disponibles alternativas occidentales, el fracaso ya no es una opción para las autoridades chinas.

El Gobierno inyectará más subsidios para garantizar que la industria no se quede corta y se invertirá mucho dinero, que no resolverá todos los problemas pero con el tiempo superará suficientes retos para que las alternativas locales sean viables, por no decir comparables con la tecnología estadounidense. Es poco probable que EU tenga la voluntad política de subsidiar a sus propias empresas a ese nivel. Inicialmente no lo necesitará por su superioridad actual, pero la posición de Huawei a la vanguardia de la tecnología 5G muestra que este liderazgo no se mantendrá para siempre.

Así que ahora ha comenzado la guerra fría tecnológica. El ganador no será el que tenga más combatientes, sino el que tenga mayor habilidad para soportar el dolor de las pérdidas prolongadas.

-----LA JORNADA----->

- **Ponen fin a la condonación de impuestos**



El presidente firma decreto

A partir de la administración de Vicente Fox los gobiernos otorgaron condonaciones fiscales a contribuyentes privilegiados por más de 400 mil millones de pesos –a valor actual–, de los cuales 54 por ciento –213 mil millones– se concentró en 108 personas morales.

“Es como un *huachicol* de cuello blanco”, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador antes de firmar un decreto que pone fin a esas prácticas abusivas, excesivas e injustas.

Durante la conferencia de prensa *mañanera*, la titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Margarita Ríos-Farjat, detalló los alcances de esas condonaciones, pero sin dar a conocer nombres: se benefició a 153 mil contribuyentes, de los cuales 58 cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. En 10 de esos casos forman parte del Índice de Precios y Cotizaciones.

Ríos-Farjat aseveró que se trataba de una práctica creciente, amparada en disposiciones de la Ley de Ingresos y distorsiones de una facultad presidencial contenida en el artículo 39 del Código Fiscal.

Mencionó que en el sexenio de Felipe Calderón se acogieron a ese beneficio 18 mil 302 contribuyentes, cifra que para la administración de Enrique Peña Nieto se incrementó a 135 mil 228.

Los beneficios para esas empresas ascendieron a 161 mil millones de pesos en el sexenio de Calderón a valor actual y fueron 238 mil 971 millones las condonaciones en el periodo 2013-2018.

De los 108 que recibieron mayores beneficios, se ampararon 45 para que no se diera a conocer su información, ante resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

Las condonaciones a quienes promovieron esos 45 recursos jurídicos ascienden a 134 mil millones de pesos, aseguró Ríos-Farjat.

Al condenar ese trato privilegiado, López Obrador manifestó que el decreto que firmó pretende acabar con privilegios fiscales. Es hacer valer la Constitución en la letra y en el espíritu de que todos tenemos que contribuir y tiene que haber una recaudación con el principio de progresividad. Deben contribuir más los que obtienen más ingresos. En este caso, muy al contrario, los de mero arriba, en algunos casos no pagaban impuestos o cuando pagaban se les devolvía.

El Presidente adelantó que el detalle de esos datos será entregado al Inai y al Poder Judicial, con el fin de que determinen si se da a conocer la información completa que van a tener en sus manos.

Ayer no se difundió a partir del secreto fiscal.

En el decreto mencionado se estipula que se dejan sin efecto los decretos o disposiciones de carácter general emitidos por el titular del Ejecutivo mediante los cuales otorgaron condonaciones a deudores fiscales.

Ríos-Farjat precisó que se contemplan excepciones consideradas cuando se instituyó la figura encaminada a atender la recuperación económica de una región tras emergencias o cuando enfrenta problemas económicos.

Sin embargo, a partir de Fox esas excepciones se generalizaron para otorgarlas bajo otro esquema y ampliando los márgenes de beneficios.

Si de 2000 a 2006 era una condonación de entre 10 y 12.5 por ciento, en 2006 fue de 80 por ciento previo pago de 20 por ciento de descuento en recargos, multas y gastos de ejecución.

Medida razonable: Concamin

Por su parte, la Confederación de Cámaras Industriales calificó de razonable el decreto que da por concluidas las condonaciones fiscales a las grandes empresas. Sin embargo, advirtió que revisará la disposición para evitar que se liquiden los incentivos.

Es algo razonable que haya piso parejo al sector de la industria, desde la pequeña hasta la gran industria, dijo Francisco Cervantes, presidente de la Concamin, tras la inauguración de la Convención Nacional de Industriales.

En otro orden de ideas, Ríos-Farjat informó que en 2019 se incrementó 11 por ciento la presentación de declaraciones de personas físicas, al pasar de 5.6 millones a 6.2 millones en relación con 2018.

La recaudación en términos reales, en enero-abril, creció 4.5 por ciento respecto del mismo periodo el año anterior. Hay un aumento de 95 mil millones de pesos. Hacia el 23 de abril se alcanzó ya la recaudación del primer billón de pesos.

-----EXCELSIOR----->

- **México y Canadá dan paso en T-MEC; eliminan arancel al Whiskey**

LOUISVILLE.- Con la renegociación del acuerdo comercial del T-MEC, Canadá y México accedieron a eliminar sus aranceles sobre el comercio del whiskey, productores de la bebida expresaron su alivio.

La industria de ese licor elogió el acuerdo para aliviar las tensiones comerciales entre los tres países de Norteamérica y expresó esperanzas de que haya más buenas noticias en el ámbito comercial. Los destiladores habían sufrido una disminución de sus exportaciones a fines del 2018 debido a aranceles en mercados clave.

- **Perspectivas económicas para México avanzan ligeramente: OCDE**

PARÍS.- De acuerdo con el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, se estima que la actividad económica en México repuntará para este 2019, esto respaldado por la demanda interna.

En su sede en París, difundieron sus Perspectivas Económicas, las cuales señalan que el consumo interno ganará fuerza gracias a la solidez de las remesas, el control de la inflación, y el aumento de las transferencias sociales.

-----LA CRÓNICA----->

- **Corrupción hasta en proyectos de energías limpias**

La corrupción de los últimos años se infiltró hasta en los proyectos relacionados con energías renovables y tecnologías limpias. La Secretaría de Energía ha detectado irregularidades en el denominado Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, el cual manejó recursos por alrededor de 9 mil millones de pesos de 2008 a 2018.

En el papel, esta figura albergó 46 proyectos, pero la mayoría carecen de informes de conclusión financiera. También presentan disparidad entre el monto recibido y la obra registrada, sobrepagos, proyectos inconclusos y alterados, sin estudios previos de viabilidad ni evaluación durante el proceso, así como falta de mecanismos para la rendición de cuentas.

- **AMLO elimina condonación de impuestos**

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto por el que se eliminan condonaciones de impuestos arbitrarias, que se convirtieron en uso común de 2000 a 2018, las que representaron la pérdida de la recaudación equivalente a 400 mil millones de pesos actuales. Bajo un esquema opaco, pues aún hoy los beneficiarios se defienden en tribunales para que sus nombres y montos perdonados no sean revelados, y que rompió el principio de equidad ante el fisco, estas condonaciones se acompañaron con otras medidas que limitaron al SAT la detección de evasores.

Margarita Ríos, directora del Servicio de Administración Tributaria, estuvo presente en la conferencia matutina de López Obrador y comentó que 108 grandes contribuyentes fueron los beneficiarios centrales de una política que iba en contra de los principios hacendatarios; año tras año, estos grandes contribuyentes aparecieron en las listas de beneficiarios y representaron 54 por ciento de los 400 mmdp que dejaron de recaudarse. Fue “*huachicoleo* de cuello blanco”, señaló AMLO al ceder la palabra a Ríos a efecto de que explicara el porqué de la medida.

-----LA RAZÓN----->

- **En funcionamiento el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado**

Al anunciar que a partir de hoy entra en funcionamiento el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que este domingo se realizará la primera de tres subastas, y cuyos recursos serán entregados a los municipios de Santos Reyes Yocuná y Santa María, en Oaxaca. En su conferencia de prensa matutina, recordó que este primer ejercicio será de un lote de autos en el que hay autos Porsche, un Corvette, blindados y hasta un “Vochito” cuyo valor de salida será de 10 mil pesos. La segunda subasta será de casas y departamentos, en casi un mes, y de lo que se recaude se destinará a rehabilitar a jóvenes adictos a las drogas; mientras que la tercera subasta será de joyas, cuyo monto obtenido será para municipios de La Montaña, de Guerrero, para lo cual se elabora un programa.

- **Tiempos políticos en EU podrían retrasar ratificación del T-MEC**

La ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá podría llevarse a cabo durante el verano próximo, sin embargo, todo dependerá de los tiempos políticos del vecino país del norte. Aunque de firmarse no implicará un mejor crecimiento para este año, estimó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar.

“No hay una fecha límite, pero se abre una ventana. No (abonará) en el corto plazo (al crecimiento), pero no hay duda que le da certidumbre a las decisiones en nuestro país, certidumbre a los inversionistas extranjeras y a los mexicanos”. Al participar en el Foro Forbes Mujeres Poderosas 2019, reiteró que después de un proceso para eliminación del arancel al acero y aluminio se podrá firmar el acuerdo, que es una prioridad para el sector empresarial.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Costos médicos, principales riesgos para la economía mexicana**

El incremento de los costos médicos es uno de los principales riesgos para la economía mexicana, pero poco se habla del tema, a pesar de ser preocupante, alertó el director general de Seguros Monterrey New York Live, Gustavo Cantú. Al destacar que la inflación médica incluso triplica a la inflación general (que al cierre de abril se ubicó en 4.41%), consideró indispensable que en las nuevas medidas que presentará el gobierno federal para impulsar al sector asegurador, haya un mecanismo que ayude a reducir este incremento.

En entrevista con Notimex, el directivo destacó que, no obstante, la mitad de los gastos médicos los pagan los mexicanos de su bolsa, debido a que mucha gente no está cubierta con ningún esquema de seguridad social, ya sea público o privado. “La forma de apoyar esto son acciones para reducir la inflación médica, donde el usuario tenga recursos para que se le ofrezca el servicio que requiere, yo creo que si el tema de inflación médica y de deducibilidad fiscal se mueve, va ayudar mucho a que la población cubra sus necesidades”,

- **Congela el gobierno compra de software**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público canceló una invitación para la compra de licencias de software y la contratación de servicios relacionados con su implementación y soporte técnico a empresas como Google, Microsoft, Oracle, IBM, así como a sus distribuidores.

En un oficio firmado por la oficial mayor de la SHCP, Raquel Buenrostro, se avisa a los proveedores de la suspensión del proyecto de Contrato Marco de Licencias de Software que aplicaría para este año, un proceso que había iniciado en septiembre de 2018 con la publicación de una invitación a través de CompraNet.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Más crecimiento, si México respeta legalidad: OCDE**

El gobierno de México podría impulsar la productividad y el crecimiento de la economía, que se mantiene bajo, con una nueva estrategia que incluya mayores esfuerzos para mejorar el respeto del principio de legalidad y la competencia, advirtieron expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Especialistas de este grupo de cooperación internacional, donde 37 países intercambian experiencias en políticas públicas, advirtieron que “la incertidumbre política seguirá conteniendo la inversión privada”. Al interior del panorama económico OCDE 2019, en el capítulo para México, destacaron que “una menor incertidumbre política, un mayor respeto del principio de legalidad y mejoras en materia de competencia, así como una reducción de la violencia, serían favorables para el entorno empresarial”. Y sin duda, contribuirían a un aumento del bienestar.

- **Germán Martínez Cazares renuncia como director del IMSS**

Germán Martínez Cázares presentó su renuncia a la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otras razones, porque “algunos funcionarios de la Secretaría Hacienda tienen una injerencia perniciosa en el IMSS y ponen en riesgo la vocación igualitaria, de justicia y, concretamente, de prestación de servicios de salud que tiene el Seguro Social” señaló.

En ese sentido, Martínez Cázares explicó que “algunos funcionarios de Hacienda intentan una remodelación cosmética del IMSS”, por ejemplo, “se pretende reformar el Reglamento para colocar funcionarios administrativos en los Estados desde la Secretaría de Hacienda, y así anular a los Delegados que el Consejo Técnico aprobó. Buscan nombrar, en todo el país, una suerte de “delegados administrativos

estatales”, fuera de este Consejo, para que ellos, en los hechos, administren desde lo local al IMSS”, expuso en un documento entregado al Consejo Técnico del IMSS.

-----REFORMA----->

- **Renuncia Martínez a IMSS; acusa injerencia de SHCP. Dulce Soto.**

Germán Martínez presentó este martes su renuncia como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En una carta dirigida al Consejo Técnico del organismo, acusó que funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público buscan injerir en el Instituto y que el control excesivo del gasto afecta la operación del mismo.

"Quiero decirlo lo más claro que puedo y debo: algunos funcionarios de la Secretaría Hacienda tienen una injerencia perniciosa en el IMSS y ponen en riesgo la vocación igualitaria, de justicia y, concretamente, de prestación de servicios de salud que tiene el Seguro Social", expuso.

"El Presidente del Gobierno de México proclamó el fin del neoliberalismo, pero en el IMSS algunas injerencias de Hacienda son de esencia neoliberal: ahorro y más ahorro, recortes de personal y más recortes de personal, y un rediseño institucional donde importa más el 'cargo' que el 'encargo'".

El funcionario señaló que se requiere una gran reforma legal, y no una reglamentaria para acoplar el IMSS al sistema universal de salud, al modelo preventivo y al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar.

Sin embargo, acusó, algunos funcionarios de Hacienda intentan realizar una remodelación cosmética del IMSS y se niegan a dialogar con los encargados del Seguro Social, pues no han contestado requerimientos y cancelaron una reunión con Martínez.

"Por ejemplo, se pretende reformar el Reglamento para colocar funcionarios administrativos en los Estados desde la Secretaría de Hacienda, y así anular a los Delegados que este Consejo Técnico aprobó. Buscan nombrar, en todo el País, una suerte de 'delegados administrativos estatales', fuera de este Consejo, para que ellos, en los hechos, administren desde lo local al IMSS", reprochó.

Sostuvo que mientras se discute la remodelación del IMSS, muchos trabajadores siguen sin certeza laboral, otros sin contrato, algunas vacantes aumentan y el rezago en infraestructura "es brutal".

Agregó que en lo que va del año, hay cero avance en obras, pago a proveedores, los contratos y convenios de servicios se rezagan, algunos están por vencerse y las compras de equipamiento están paradas, mientras las reclamaciones y litigios aumentan.

"Y si bien el abasto de medicamentos está garantizado, es precario y en algunos lugares pende de un hilo", afirmó.

El ahora ex director del IMSS consideró que controlar en exceso el gasto provoca un retraso en la atención de pacientes y fortalecerá los servicios privados de salud, lo que ocasionará más gastos de bolsillo a las familias.

"Ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano. Ese control llega a escatimar los recursos para los mexicanos más pobres".

- **Ingresos no me permiten pagar seguridad.-FCH. Zedryk Raziel.**

El ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa alegó que no tiene dinero suficiente para costear su seguridad y la de su familia, de acuerdo con una carta difundida este martes por Presidencia.

En la misiva enviada en enero al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el ex Mandatario panista sostuvo que sus ingresos actuales son variables, lo que le genera incertidumbre, por lo que solicitó al Gobierno federal que le provea de protección.

"Entiendo también que, para algunos, los ex Presidentes debemos contratar por nuestra cuenta tal protección. Es posible que algunos ex Presidentes estén en una situación de solvencia económica que no tengan ningún problema para hacerlo. No es mi caso", indicó.

"Contrario a lo que pudiera decirse, nunca robé ni me enriquecí en el desempeño del cargo, y mis ingresos actuales, que son variables e inciertos, no me permiten pagar los servicios de seguridad que, dada la dimensión del riesgo, mi familia y yo requerimos".

A raíz de la carta, el Gobierno federal asignó a Calderón 12 elementos de seguridad.

El ex Presidente arguyó que, durante el desempeño de su cargo, fue objeto de amenazas tras haber emprendido la tarea de recuperar la seguridad.

Advirtió que, con la decisión de retirar toda la protección a los ex Mandatarios, su familia quedó vulnerable ante los grupos que su Gobierno combatió.

"Como sabe, tengo hijos y, al igual que usted, uno de ellos menor de edad. Es cierto que las convicciones propias nos llevan a algunos a asumir en lo personal cualquier consecuencia derivada del cumplimiento del deber. Pero es terriblemente injusto que los hijos, las personas que más se quiere, queden en estado de indefensión por razones políticas completamente ajenas a su voluntad", señaló Calderón

"Le pido de manera atenta y respetuosa que autorice a quien corresponda el que se restituya a mi familia un nivel mínimo de protección, acorde a los riesgos generados por el desempeño de tareas sensibles en materia de Seguridad en el cumplimiento del cargo de Presidente de la República", demandó Calderón.